

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:
5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 30 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

POLÍTICA DE VERANO

Siempre la política, la política de palabra, la travesura, las genialidades, la intriga, la polémica, el movimiento en los círculos políticos, ha ido fuera de tiempo, en contradicción con los naturales efectos de la temperatura. En el invierno, cuando el termómetro desciende y la atmósfera es, por consiguiente, fría, excitarse los ánimos, menudean los conflictos para cualquier Gobierno y no pasa día sin una emoción, sin algo que traiga inquietos y revueltos á los prohombres de los partidos. Elévese la temperatura, llega el calor, y los nervios se templan, las inquietudes cesan, le indiferencias se asemeja á la pereza, al marasmo. Y no hay que atribuir el hecho á la clausura de las Cortes precisamente, siquiera sea para ello una concausa, porque épocas hay en que, abierto el Parlamento, acontece, poco mas ó menos, lo mismo. No hay tampoco que considerar el hecho resultado de la ausencia de Madrid de muchos Diputados y Senadores, porque la desanimación empieza mucho antes de que comiencen las excursiones veraniegas.

Para estas reflexiones no tomamos para nada en cuenta la desanimación política de estos días, porque ahora con motivo de los festejos á que da lugar la boda del Rey, la desanimación política esta perfectamente justificada.

La política de verano, en términos generales y normales circunstancias, está limitada á conferencias entre personajes significados en la lucha de la política, y declaraciones de Jefes ó ex Ministros.

Si todo esto sucede en los grandes Centros, si esto pasa en Madrid, nada tiene de particular que en provincias cesen casi por completo las incidencias de lo que, por llamarlo de algún modo, se denomina movimiento político.

En Toledo, por ejemplo, y porque constituye nuestro principal campo de investigación, no hay política realmente; pero en el verano se olvida hasta el nombre, cuanto más el concepto de este género de manifestación de la vida social.

Cesarán pronto los festejos con que Madrid celebra el fausto suceso de la boda regia, porque todo esto, por grande y extraordinario que sea, pasa pronto; y la atención de la gente en nuestra provincia (en Madrid será otra cosa esperando el decreto de disolución de Cortes y sus consecuencias), el cuidado estará pronto en los comienzos del resultado de la próxima cosecha de cereales, y la de los más entendidos, en esto y la baja de los cambios.

No hay, pues, cosa que mereza referirse en la política provincial, ni en la de Toledo, y para rato puede seguir puesto á la entrada del círculo liberal, pagando ó no el nuevo arbitrio municipal, el rótulo que ha debido ponerse, y á que aludimos en otro artículo: *Se necesita un Presidente.*

CARTA OFICIAL

Día 29 de Mayo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que los Tribunales, así civiles como militares, vaguen desde el día 31 del actual hasta el 3 de Junio, ambos inclusive, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo la gran Cruz de la Orden del Mérito militar á D. Diego Monroy y Ruiz.—Otro autorizando al Parque aerostático del Cuerpo de Ingenieros del Ejército para la adquisición directa de 490 cilindros para el almacenamiento y transporte de gas hidrógeno comprimido.

Ministerio de Marina.—Real decreto ampliando á quince plazas de Aspirantes de Marina las diez anunciadas en el Real decreto de 7 de Febrero último.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre el establecimiento de tres nuevos explosivos llamados de seguridad.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden señalando como temporada oficial del Balneario de Carballino desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre de cada año.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobatoria de las propuestas de las respectivas Secciones del Jurado de la Exposición general de Bellas Artes, en lo que se refiere á las Medallas, Menciones honoríficas y premios de cooperación que figuran en la lista adjunta.

Administración Central.—Gracia y Justicia. Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.—Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo á la Sociedad anónima Minas de Tevera autorización para ocupar terrenos de dominio público con destino al establecimiento de un ferrocarril de vía estrecha desde Sadtianes á Perihuela (Oviedo).—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos de Vocales del Tribunal de oposiciones en la Cátedra de Construcción de máquinas y Motores térmicos, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de Febrero último.—Fomento.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Administración provincial.—Edictos de dependencias de Hacienda en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—La Mutualidad Española.—Aramo Copper Mines Limited.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código del Comercio.—Crédito de la Unión Minera.—Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial. Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

La cuestión Arancelaria.

Mañana concluye el plazo legal para que la Junta de Aranceles y Valoraciones resuelva respecto á las diferentes reclamaciones presentadas en el mes de Abril último.

Las reclamaciones son muchas, y de su importancia puede juzgarse, sin más que tener en cuenta que para decidir sobre las formuladas contra una sola partida del Arancel, ha invertido la Junta una sesión larguísima.

Quedarán, pues, sin resolver ó se resolverán sin el necesario estudio, bien ó mal según pegue, la mayor parte de las reclamaciones; y vigente la Ley con deficiencias de todos reconocidas y anomalías insostenibles, pudiera ser ocasión de conflicto análogo al de los alcoholeros.

No habría tal vez más que un medio: el de acordarse por el Gobierno, visto lo perentorio del término y el número considerable de reclamaciones hechas, un plazo prudencial, antes de ponerse en vigor las tarifas arancelarias.

Las cuestiones económicas, son las que salvan ó matan los Gobiernos.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados el día de ayer.

Primer ejercicio.

Macario Báscones Hidalgo, José Villaverde Millán, Santos Carretero Romero, Teodoro Díez García, Diego Saavedra G. de Ayala, Mariano Coscolluela López, Fernando Alonso de Celada, Luis Beltrán de L. y S. del Águila, José Arcón Cornel, Jerónimo Pidal Lobato, Julio Ruiz Jalón, Eduardo Noñentes Montoro, José Montaner Canet, José Gil López, Julio Larripa Lamarca, Julio del Carpio Usaola, Enrique Alvarez Alvarez, Antonio Añino Ortiz de Saracho, Luis Arredondo Acuña, Rafael Vitoria Berasategui, Ricardo Pujol Larfenil, Pedro López Hita, Ignacio Corona Rodríguez, Luis Zurdo Martín, Luis Ruedas Ledesma, Miguel Martín Fuentes, Miguel Vuello Lanuza.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Alfonso Beriso Lardín, 8,52 y 9,12.—Mariano Giménez Conesa, 8,24 y 7,62.—Francisco de Rosales Uselet, 13,00 y 12,62.—Emilio Bozzo Otero, 8,33 y 9,00.—José Negrón Blein, 11,00 y 10,60.—José Ferriol Pérez, 7,50 y 8,00.—Mateo Torres Bestard, 9,50 y 8,20.—Martín de Rosale Ucelet, 9,15 y 8,11.—Mannel Trigueros Plaza, 8,15 y 7,50.—Humberto Gil Cabrera, 13,80 y 12,50.—Adolfo Varcárcel Sampol, 14,90 y 15,80.—Mannel de Agairre y M. de V., 8,70 y 7,00.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Federico Tallón Urriolaevitia, 13,50 y 12,20.—Luis de Rute Villanova, 16,00 y 12,57.—Pablo Arcos Guillarte, 8,05 y 8,05.—Francisco Flores Cohnheim, 12,90 y 10,00.—Emilio Pardo Salinas, 7,10 y 7,00.—Tomás Buiza Martos, 7,75 y 11,50.—José Enriquez Ramírez, 8,10 y 10,25.—José Pérez del Hoyo, 9,15 y 7,15.—Carlos de Barutel Lorenzo, 10,25 y 10,00.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 31:

Rafael Zarruelo Hortet, José Larraz Tamayo, Fernando Alabán Sifre, Narciso Garrido Martínez, José Sevilla Burriel, Federico Pradas Arruebo, Ernesto Ledo Godoy, Antonio Mendoza Somorá, Vicente Zuloaga Roure, Juan del Pino Redondo, Andrés García Pérez, Félix Gutiérrez Cano.—José del Pino Martínez, Mario Cabestany García, Arturo Barba Hernández, Julián García García, José Jiménez Cantón, Gregorio Rajal Nobella, Baltasar Chinchilla Orantes, Juan Palau Ferrer, Antonio Arroyo Elzo, Gumersindo Rexach Canals, Enrique Pardo García, Adolfo Carlos Herrera, José de la Torre y Egaña, Francisco Gómez Valero, Juan López Almeida, Francisco Ortega Puga, Antonio Bertomeu Bisqueat, José Romero Duelo, Siro Macarrón Pindo y Francisco Franco Salgado Araujo.

EVOLUCIÓN TRANSCENDENTAL

Vuelve á fijarse la atención pública en la situación de Cataluña, no pudiendo negarse que es tal, que requiere profunda atención por parte de los Poderes públicos. Cuantos la estudian, comprenden que es necesario hacer algo por atenuar el estado de intranquilidad moral en que se encuentran los espíritus en aquella región.

Y es preciso mirar de frente el problema catalán, por lo mismo que en su análisis no se encuentra realmente la nota separatista, que sólo exageran unos cuantos exaltados mal orientados, respecto á las aspiraciones de aquella región industrial y conocedora de su importancia.

Sin duda alguna, la situación de Cataluña pesa de un modo extraordinario en la evolución política que se está incubando, y que habrá de resolverse inmediatamente después de terminada la tregua impuesta por las actuales circunstancias.

Comprendiéndolo así todos los elementos de la política activa, guardan prudente reserva y se disponen á atacar resoluciones que contribuyan á satisfacer en lo que tienen de razonable las aspiraciones de la región catalana.

El viaje del Ministro de la Gobernación á Barcelona, obedeció al deseo de una orientación imparcial y extóica, respecto á las aspiraciones de Cataluña, y ha sido el comienzo del problema político, actualmente planteado.

El Sr. Moret, con su admirable clarividencia, ha comprendido que no pueden mantenerse intransigencias peligrosas para el interés de la Patria, pero no cree ni quiere que Cataluña constituya en la satisfacción de sus aspiraciones razonables y legítimas una excepción del resto de la nacionalidad.

Además los tiempos piden amplitud de horizontes, y si Cataluña, dentro del amor á la patria, que es lo que dignifica á todas las regiones, anhela desenvolver sus actividades dentro de un orden de amplia libertad, con igual derecho las demás comarcas españolas pueden y deben abrigar idénticos deseos.

Esa es la razón determinante de los sucesos políticos que se aveau. Hay que abrir la mano en sentido liberal, pero no se puede abrir sólo para Cataluña; hay que abrirla, y se abrirá para toda la nación española.

Preciso es ir hacia adelante sin vacilaciones, sin temores, con lealtad y de buena fe. Por eso hay que arriar la bandera de los retrocesos y tremolar con energía la de los radicalismos constitucionales.

El partido liberal tiene sobre sí grandes y graves responsabilidades y se dispone á cumplirlas, y para ello cuenta y necesita con el apoyo de todos.

Y lo tendrá: en ello están interesados todos los elementos que representan la parte activa de la política española, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha.

La Patria, la libertad y la monarquía, en íntimo consorcio, van á asistir á esa magna evolución de la que ha de salir más firme y más robusto que nunca el empuje vigoroso de la nacionalidad española hacia su definitiva redención.

RUMORES

Hemos entrado en pleno período de fiestas. En muchas oficinas no hay con quien hablar.

Autoridades, políticos más ó menos importantes.....

La población está de viaje. Por eso sin duda han salido de la Fábrica de Armas cien trabajadores, y hay quien supone que, dentro de poco, saldrán otros doscientos.

La calefacción del Centro de Artistas para el invierno próximo, ha sido ajustada en 7.500 pesetas, y la temperatura, según el contrato, no ha de ser inferior á 15 grados en el salón, y 18 en la biblioteca.

Y queda suprimida la leña.

Hay quien ha discurrido un medio ingenioso de no pagar el arbitrio municipal sobre anuncios, y hacer practica la protesta.

El procedimiento consiste en hacer que un muchacho pregone á la puerta del Comercio la denominación de la casa, y géneros de venta.

Otros llevan más adelante la idea y preparan pregones de viva voz por las calles.

No todos aceptan el pensamiento.

Pero habrá voces.

Pocos; pero algunos han pagado ya el importe del nuevo arbitrio municipal. Entre estos contribuyentes de buena voluntad, figuran los primeros, dos dueños de bicicletas.

Llevarán puesto en el aparato, ó la máquina, según dicen, el recibo de haber satisfecho el arbitrio, y las armas del municipio, para mayor honra de la ciudad.

Cuando se coloquen los grandes focos de luz en el paseo del Miradero, ¿se pondrá la red que impida la caída de los cables?

La Jefatura de Obras públicas lo consiguió.

Pero el Ayuntamiento es posible que no quiera meterse en estas cosas.

Nunca ha ocurrido nada.

¿Por qué ha de ocurrir?

Los alcoholeros de la provincia, en la reunión que ayer celebraron en nuestra capital, iniciaron la idea de arrojar á la vía pública, los alcoholes y aguardientes que tienen almacenados.

Si llega este caso, se presenta un buen negocio para la Compañía de ferrocarriles.

Billetes económicos de ida y vuelta.

Tomarla, y á dormirla en casa.

No dejó de extrañar á muchos que nada se dijese en la reunión de alcoholeros de la fijación de puestos de carabineros en nuestra capital y otras muchas regiones, para evitar el matute de alcoholes.

No tenía razón el asambleísta que indicó que ya el Gobierno, no les trata ni como ciudadanos.

Si, pero ciudadanos sospechosos.

Para unos la Guardia civil.

Para otros los carabineros.

300.000 pesetas mensuales cuesta al Estado el aumento de carabineros para la inspección de alcoholes.

Y pensar que el Ministro de Hacienda se llama ¡Salvador!

POSTAL

Calor y festejos. La fiesta del Aereo Club lucida y concurridísima; las estaciones del Norte y Mediodía materialmente vomitando viajeros; las calles intransitables, y el celuloide tocando á su fin; la *fiaccolatta* en todo su esplendor.

Ayer no publicaron Uds. que D. César de la Mora acompañó á la Comisión del Congreso que fué á ofrecer sus respetos á la futura Reina.

S. M. el Rey ha visitado, en el Ministerio de Marina, las habitaciones que se dedican á tocador de la Princesa Victoria, habiendo quedado muy complacido del gusto y del confort con que están alhajándose.

Conforme dije ayer, mañana se hará entrega á la Mayordomía del Ministerio de Marina.

El Consejo de Ministros anunciado para hoy ha sido aplazado.

Continúan las conferencias entre los conspicuos de la política, sin que pueda calcularse exactamente cuál será el resultado final de tanto cabildío.

El General Luque fué esta mañana al Campamento de Carabanchel, donde, con gran detenimiento, estuvo revistando las fuerzas de desembarco de la Escuadra.

El ilustre Ministro de la Guerra, que tan acostumbrado está á mandar tropas, y sabe por consiguiente apreciar al primer golpe de vista, tan bieq como el que mejor, el estado de instrucción, disciplina y satisfacción interior en que se presenta una fuerza, hizo el mejor elogio de las de la Armada y de sus dignos Jefes y Oficiales, diciendo á las personas que le rodeaban, cuando hubo terminado la revista:

«Así se presenta una fuerza armada.»

No hay que decir con cuánta satisfacción se ha recibido en la Armada este concluyente juicio, que es doblemente valioso por proceder de persona tan autorizada en cuestiones militares como lo es el actual Ministro de la Guerra. Anímense los que no lo estén y vengan á esta Corte á divertirse, y no olviden que los mejores billetes de invitación para ver lo que Madrid encierra son los del Banco de España.

Hasta mañana.

ALERUA.

Madrid 29 de Mayo de 1906.

LOS FARMACÉUTICOS

La falta de espacio, y el creer que no perdía oportunidad por un día de retraso, nos impidió dar ayer cuenta de la reunión celebrada el día 28 por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia.

Se reunió la Junta de dicho Colegio bajo la presidencia de D. Emilio de Echevarría y asistencia de los Delegados de partido D. Vicente Arribas, de Navahermosa; D. Joaquín Cabello y D. Venancio Echevarría, Vocal y Secretario, respectivamente, de la de Toledo, y D. Tomás Piqueras, Secretario provincial y Vocal de la de Toledo, tomándose los siguientes acuerdos: Designar como su representante en la asamblea general que ha de celebrarse el día 11 de Junio próximo, á D. Emilio de Echevarría; cumplir con lo determinado por la Junta de Gobierno y Patronato en cuanto á la efectividad de una cuota de cinco pesetas cada uno de los Farmacéuticos inscriptos; para gastos, y una peseta más sobre cada cuota; encomendar á los Presidentes ó Delegados de las Juntas de partido la recaudación de las cuotas antes indicadas; designar como Tesorero de la de Toledo á don Joaquín Cabello.

Los reunidos trataron diferentes asuntos de importancia para la clase, y se lamentaron de la falta de asistencia de muchos de los citados para esta reunión.

Lo que como más inmediato se proponen los farmacéuticos de la provincia, es la creación de un Montepío ú otro instituto análogo en su finalidad benéfica.

INDIFERENCIA

Se avecina la festividad del Corpus, fiesta de excepcional importancia para Toledo, y nada sabemos respecto á que por el Municipio ú otras Corporaciones, se hayan presentado iniciativas y preparado festejos para dar á dicha fiesta de suyo solemne y brillante la debida importancia.

No se ha hecho otra cosa que lo que se relata en la sesión municipal de anoche y que en otro lugar publicamos: una iluminación, unas cuecañas y música; esto de la música resulta siempre conmovedor.

Reconocemos que dicha festividad, por sí sola, consigue atraer extraordinaria concurrencia de forasteros; la imperial ciudad se viste de gala, sus calles entoldadas (con ó sin el arbitrio municipal) sirven de tránsito á bellísimas pañanas nuestras eugalanadas con la nacional mantilla, la rica exposición de tapices en los muros exteriores de la Catedral, la soberbia Custodia y la magnificencia de la Procesión, son alicientes sobrados para lograr dar al día del Corpus en Toledo, insólita animación.

Peró se requiere algo más, se necesita que por los primordialmente interesados en ello, se aune á dichos atractivos, otros de organización previa que aumenten el esplendor de la fiesta; y no hay más que lo dicho.

Cansada está la pluma y ronca la garganta de protestar contra la indiferencia que nos mata, signo característico de nuestra ciudad. Varias veces, en las columnas de este diario, hemos recogido plausibles iniciativas, que han mere-

cido tan sólo por los llamados á ponerlas en práctica, un movimiento de hombros ó una mueca de desdén; pero ante la norma de conducta que nos impone nuestro amor á Toledo y nuestra conciencia, persistimos y persistiremos en nuestras campañas, á fin de ver si logramos acicatear la indiferencia con que las Autoridades y Corporaciones ven el bienestar y el engrandecimiento de Toledo.

Y si no es un año, será otro, ¡quién sabe!

EXTRANJERO

Crisis austriaca.

Continúa ofreciendo dificultades la formación del Gobierno austriaco.

Nacen estas dificultades del aplauso que la opinión pública hace del Presidente dimisionario.

Los revolucionarios de Rusia.

No ha terminado la inquietud en Rusia, y á cada paso hay el temor de que se reproduzcan lamentables sucesos de reciente y triste memoria.

Los revolucionarios de la región del Báltico han hecho circular con profusión una hoja, en la que dicen que no han desistido de su propósito de asesinar á los propietarios y sacerdotes luteranos.

Alemanes é ingleses.

Der Tag, periódico popularísimo en toda Alemania y Austria, asegura que cuantos esfuerzos se hagan para crear sentimientos amistosos entre ingleses y alemanes, serán estériles.

Hablando de la visita á Inglaterra de los Alcaldes alemanes, dice que «mientras el champagne extra seco circulaba entre los convidados, los oradores atribuyeron una vez más la hostilidad entre ambos pueblos á los excesos de la prensa periódica.

Es un error; esa hostilidad no es cosa de cuatro cabezas acaloradas; es una necesidad psicológica.»

Cuando vuelvan los periodistas alemanes de la visita que van á hacer pronto á Londres—agrega—comenzarán sus artículos de fondo con esta frase: «Hay que construir muchos nuevos barcos de guerra.»

Excusamos dar cuenta de los comentarios que hace á esos razonamientos la prensa inglesa.

Las cortinas.

—Robustiano; por Dios, cierra la puerta; estoy que no puedo más; ¡que mal voy llevando ya estos ochenta kilos!... pero, ¡cierra! ¡cierra!

—¡Cálmate, Timotea, cálmate; ¿qué pasa?

—Que me persiguen, que nos persiguen, y debe ser una mala voluntad de la carbonera; esa tía es muy mala; pero cierra, que viene.

—¿La carbonera?

—No, hijo, no, ¡¡un municipal!

Ellos prestarán el servicio de mejor ó peor manera, y estarán sentados en cualquier plazuela, ó á la que salta con las muchachas en la fuente; pero para esto sí que sirven; cierra y quita á escape la cortina del balcón, y la cortina de la alcoba y la de la cocina; yo no puedo moverme, no puedo; ¡quidado con los arbitrios! No tendrán otra cosa que hacer los del Ayuntamiento; por supuesto, que si yo fuera hombre y hubiera muchos de mi manera de pensar, ya veríamos en qué paraba todo eso.

—Pero, ¿qué es ello?

—El sin vergüenza del municipal, ese que me pregunta de buenas á primeras que cuantos huecos tenemos; le digo que tres y me contesta ¡mentira! y yo la examino á Ud. los huecos. ¡Dudar de mí! ¡Registrarme los huecos! Esto no se puede sufrir, Robustiano; ya estás quitando la cortina; esos tíos quieren que nos achicharremos este verano, porque te advierto que yo no pago ni una perra chica... ¡ah! y ya estás quitando también la muestra.

—Pero ¡mujer! vaya una muestra que tenemos, un 6 por 5 y en el centro *planchadora*, con dos planchas y un corazón.

—Lo cual que nunca me pareció á mí regular, porque, ¿á qué poner el corazón entre dos planchas?

—Ya sabes que fué un capricho del pintor, mi cuñado, por lo que le pasó con la Juana, y como la Juana plancha igual que tú, es decir, peor que tú; y ya ves que desde que tú te has puesto hecha una zambomba...

—Todo eso no es del caso, es que se quita la muestra, porque no quiero pagar arbitrio; y se quitan las cortinas por lo mismo, y que á mí ningún tío de esos viene á verme los huecos...

EL INDULTO

Faltan pocas horas para que salgamos definitivamente de dudas.

La boda real se celebra mañana, y aún sigue la creencia de que no habrá indulto, ni por delitos de imprenta ni por delitos comunes.

En Madrid acaba de celebrarse un mitin, al que ha concurrido público numeroso de todas

las clases sociales, y entre éste, muchas señoras.

La síntesis de los discursos la recoge y refleja la Prensa de Madrid.

Según los principales oradores en aquella reunión, el indulto en España por delitos de imprenta y políticos, sería una reparación del Estado contra los desafueros y tropelías del caciquismo. Y en cuanto al indulto por delitos comunes, manifestaron que no se comprendía la resistencia en otorgarlo, para conmemorar una fiesta de paz y amor, impidiendo la ocasión de manifestar sus nobles impulsos de caridad á corazones jóvenes que sientan placer, dando libre expansión á sus caritativos y generosos sentimientos.

No sabemos todavía lo que ocurrirá; pero lo que hasta ahora, y según los grandes rotativos, ha podido averiguarse, es que el Ministro de Gracia y Justicia, á quien con este motivo ha dedicado el pueblo, un cantar que concluye del siguiente modo:

*Eres Prieto de apellido
y prieto de corazón.*

El Ministro de Gracia y Justicia, y sobra ya lo primero, si es cierta la especie, se niega á la concesión del indulto que piden con lágrimas miles de desgraciados.

Odia el delito y compadece al delincuente, se escribe en todas partes.

Peró el Sr. García Prieto no parece muy enterado del vulgar aforismo.

¡Quiera Dios que vuelva de su acuerdo el Ministro de Gracia y Justicia!

Después de votada la ley de jurisdicciones, bien pudiera permitirse este lujo, un Ministro liberal.

LA CAMPAÑA DE LOS ALCOHOLEROS

Los Sindicatos provinciales y locales han comenzado de modo formal á poner en práctica los acuerdos del Sindicato Nacional.

Son ya más de ciento las fabricas cerradas y casas que han suspendido las operaciones de venta, y á seguir así, no tardará á ser general el cierre.

Han quedado cerradas últimamente sesenta fabricas en Rute, las de Haro y, desde hoy, las de esta provincia.

El conflicto que anunciamos es un hecho. Seguramente que si las Cortes no se reúnen pasados estos días de los festejos que se celebran en Madrid, vendrá la consecuencia de la enérgica actitud de los alcoholeros, al empezar la cobranza de la contribución correspondiente al próximo trimestre.

En los Sindicatos cunde también la idea de darse de baja en otros ramos de la industria, y ¡lo que sería mas grave, y no creemos que suceda! tomar acuerdos de resistencia pasiva que harían todavía mas sensible la disminución de ingresos para la vida del Estado.

Hacemos votos porque el Gobierno se convenza de la necesidad de atender la demanda de estos honrados industriales, en cuanto la petición tenga de justo, y nada han pedido que no lo sea.

Instituto general y técnico de Toledo.

Enseñanza oficial.

Resultado de los exámenes.

Lengua Castellana.—Gramática.

Sobresalientes: José Luis de la Presa y Vázquez.—Angel Moreno de Vega y Astola.—Arnaldo Baños y Gutiérrez.—Julio Fernández de Santos.—Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala.

Notables: Manuel Iglesias Emper.—Manuel Labandera Genover.—Felipe San Román y Jordán.—José Carrera Montes.—Angel Serrano y Martínez.

Aprobados: Ocho.

Geografía general y de Europa.

Sobresalientes: José Luis de la Presa y Vázquez.—Arnaldo Baños Gutiérrez.—Julio Fernández Santos.—Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala.

Notables: Jesús Jiménez Lázaro.—Manuel Labandera Genover.—Angel Moreno de Vega.—Felipe San Román y Jordán.—José Carrera Montes.—Vicente Rodríguez y Jiménez.—Dario Gancedo Rodríguez.—Angel Serrano Martínez.

Aprobados: Trece.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes: José Luis de la Presa y Vázquez.—Vicente Rodríguez y Jiménez.—Julio Fernández Santos.—Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala.

Notables: Manuel Lavandera Genover.—Angel Moreno de Vega.—Felipe San Román Jordán.—Arnaldo Baños Gutiérrez.—Dario Gancedo Rodríguez.—José Vives y Llorca.—Miguel Serrano Martínez.

Aprobados: Cinco.

Caligrafía.

Sobresalientes: Angel Raano y Hernández.—Arnaldo Baños y Gutiérrez.

Notables: José Luis de la Presa y Vázquez.—José Carrera y Montes.—Vicente Rodríguez y Jiménez.—Francisco Hormachea y Sota.—Julio Fernández Santos.—Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala.

Aprobados: Seis.

Religión.

Notable: Salvador Lambea y López.

Aprobados: Tres.

Latín.—Primer curso.

Sobresalientes: Luis de Olavarieta Miruri.—Enrique Latorre García.—Juan Pesquero y Maimó.—Francisco Lugo y Patiño.—Manuel Vicente y Guzmán.

Notables: Luis Sánchez Morate y Martín.—Ramón Rodríguez Díaz.—Santiago Díaz y Sánchez.—Luis de Alba y Olmo.—José Martínez Argüelles.—Fernando González Corroto.

Aprobados: Diez.

Geografía especial de España.

Sobresalientes: Luis de Olavarieta Miruri.—Juan Pesquero y Maimó.—Enrique Latorre y García.—Francisco Lugo y Patiño.—Manuel Vicente y Guzmán.—Luis de Alba y Olmo.—Pablo García Eguren.

Notables: Luis Sánchez Morate y Martín.—Ramón Rodríguez Díaz.—Vicente Parreño y Rodríguez San Pedro.—Santiago Díaz y Sánchez.—Samuel Pinillos de la Torre.—José Martínez Argüelles.—Clemente Tojoro y Díaz.—Juan Luque y Barrio-Canal.—Loreto Sáiz y Luis del Valle.—Alfredo Alvarez Burnego.

Aprobados: Ocho.

Aritmética.

Notables: Luis de Olavarieta Miruri.—Francisco Lugo Patiño.—Enrique Latorre García.—Manuel Vicente Guzmán.

Aprobados: Diez.

Suspensos: Dos.

Latín.—Segundo curso.

Sobresalientes: Rafael Hierro Martínez.—Ramón Rodríguez Farriols.—María del C. Villalba y Escudero.—Sandalio García Valiente Donoro.—Tomás Gómez García.—Eduardo Sáenz Aranz.

Notables: Julián Esteban Martín.—Severiano Gutiérrez Barguño.—Rafael Nieto y Molo.—Carlos Letamendía y Monre.—Miguel Sánchez Martín.—Felipe Villar y López.—Juan C. y Díaz Almansa.—Manuel Hernando Sáinz.

Aprobados: Once.

Historia de España.

Sobresalientes: Rafael Hierro Martínez.—Carlos Letamendía y Monre.—Severiano Gutiérrez Barguño.—Sandalio García Valiente y Donoro.—Juan C. y Díaz Almansa.

Notables: Ramón Rodríguez Farriols.—María del C. Villalba y Escudero.—Salvador Lambea y López.—Tomás Gómez García.—Eduardo Sáenz Aranz.

Aprobados: Diez.

Suspensos: Diez.

Francés.—Primer Curso.

Sobresalientes: Rafael Hierro Martínez.—Ramón Rodríguez Farriols.—María del C. Villalba y Escudero.—Severiano Gutiérrez Barguño.—Sandalio García Valiente.—Tomás Gómez García.—Eduardo Sáenz Aranz.

Notables: Antonio Sánchez Cabezedo.—Julio Esteban Martín.—Salvador Lambea y López.—Rafael Nieto y Molo.—Felipe de Diego y Diez.—Miguel Sánchez Martín.—Felipe Villar y López.

Aprobados: Siete.

Suspensos: Cinco.

Geometría.

Sobresalientes: Rafael Hierro Martínez.—María del C. Villalba y Escudero.—Severiano Gutiérrez Barguño.—José Jiménez Sordo.—Eduardo Sáenz Aranz.

Notables: Ramón Rodríguez Farriols.—Tomás Gómez García.—Sandalio García Valiente.—Rafael Nieto y Molo.—Juan C. Díaz Almansa.—Manuel Quintanar Lozano.

Aprobados: Ocho.

Suspensos: Cinco.

Lengua Castellana.—Preceptiva y Composición.

Sobresalientes: Emilio Esteban Martín.—José Marina Obaldía.—Deogracias San Román.—Jiordano Fernández.—Antonio Fernández.—Miguel Carmena.—Sebastián Vázquez.—Manuel Conde.—José Breñaño.—Angel Martínez.—Manuel Redondo.—Urbano Crespo.

Notables: Angel Flores.—Rafael Chacón.—Antonio Téllez.—Federico Lafuente.—Senen Ubiña.—Francisco Ruiz.

Historia Universal.

Sobresalientes: Emilio Esteban.—Miguel Carmena.—Manuel Redondo.

Notables: José Marina.—Deogracias San Román.—José Breñaño.

Aprobados: Diez.

Suspensos: Siete.

Francés.—Segundo Curso.

Sobresalientes: Emilio Esteban.—Miguel Carmena.—Manuel Conde.—José Breñaño.—Antonio Téllez.

Notables: José Marina.—Deogracias San Román.—Sebastián Vázquez.—Angel Martínez.—Ricardo Villalba.

Aprobados: Seis.

Álgebra y Trigonometría.

Notables: Senen Ubiña.—Emilio Esteban.—Deogracias San Román.—Miguel Carmena.—Sebastián Vázquez.—Ricardo Villalba.—Federico Lafuente.

Aprobados: Nueve.

Suspensos: Dos.

Psicología y Lógica.

Notables: José Sánchez Morate.—Gerardo Sánchez.—Gustavo Morales.—Juan Alcocer.

Aprobados: Cuatro.

Física.

Sobresalientes: José Sánchez Morate.—Gerardo Sánchez.—Eladio García Martínez.

Notables: Eduardo González.—Gustavo Morales.—Luis Alcubilla.—Pantaleón Pérez.

Aprobados: Cuatro.

Fisiología é Higiene.

Sobresalientes: José Sánchez Morate.—Gerardo Sánchez.

Notable: Luis Riesco.

Aprobados: Siete.

Elementos de Historia general de la Literatura.

Sobresalientes: José Sánchez Morate.—Luis Riesco. Gerardo Sánchez.—Gustavo Morales.—Eladio García Martínez.—Luis Alcubilla.—Robustiano García.

Notables: Eduardo González.—Ramón Salgado.—Pantaleón Pérez.—Arturo Hidalgo.

Aprobado: Uno.

Dibujo.—Segundo Curso.

Aprobados: Once.

Ética y rudimentos de Derecho.

Sobresalientes: Antonio Torres.—Juan Cayetano Villar.—José Blanco González.

Notables: Tomás Laso.—Alberto Martín.—Germán Clemente.

Aprobados: Cuatro.

Historia Natural.

Sobresalientes: Antonio Torres.—Alberto Martín.—Juan Cayetano Villar.

Notables: Tomás Laso.—Cándido Peña.—Manuel González.—José Blanco.

Aprobados: Seis.

Química general.

Sobresalientes: José Blanco.—Antonio Torres.—Alberto Martín.—Juan Cayetano Villar.

Notables: Francisco Megide.—Germán Clemente.

Aprobados: Nueve.

Agricultura y Técnica agrícola.

Sobresalientes: Juan Cayetano Villar.—Antonio Torres.—José Blanco.

Notables: Tomás Laso.—Alberto Martín.—Manuel González.—Francisco Megide.—Germán Clemente.

Aprobados: Cuatro.

NOTICIAS

Es un hecho la calefacción á vapor para el invierno próximo en las oficinas de la Diputación provincial y en el Centro de Artistas é Industriales.

Han sido este año muy pocos los expedicionarios de Toledo para la fiesta de San Fernando, en Aranjuez.

Se acentúa en el comercio la idea de una protesta colectiva contra los nuevos arbitrios municipales.

Los trenes de la mañana han salido hoy materialmente atestados de viajeros para Madrid.

Por cierto que se lamentaban muchos de que la Compañía ha establecido los trenes de baratura y especiales de modo que, cuando desde nuestra capital puedan utilizarse, han pasado ya en Madrid los principales festejos.

Para el día del Corpus prepara la Sociedad La Humanitaria otra función en el Teatro de Rojas.

Continúan con gran actividad los trabajos para que la festividad en honor á la Virgen de la Esperanza, que empezará el día 4 de Junio próximo, revista este año solemnidad y variedad extraordinarias.

A las cuatro de esta tarde se ha reunido en junta general extraordinaria la Asociación Defensora de los intereses de Toledo.

Según el anuncio fijado en la tablilla, la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, suspende sus operaciones únicamente mañana 31 de los actuales, con motivo de la boda real.

Según nos dicen, este verano se instalará la fuente del Casino Artistas ante la marquesina que este Centro tiene en el paseo del Miradero. El Ayuntamiento cede al objeto gratuitamente la tubería y el agua.

Es una buena iniciativa que embellecerá el paseo á que concurre, en la noche de estío, la sociedad toledana.

Los Alumnos de la Academia de Infantería gozan ya de permiso para ausentarse de Toledo durante los festejos reales con la condición de presentarse é incorporarse á la Academia en la noche del 3 de Junio, y como ésta se encontrará en Madrid en esa fecha, los Sres. Alumnos pueden presenciar las fiestas de la boda Real.

El concurso para la confección de trajes de verano de los empleados del Centro de Artistas, se ha adjudicado al sastre D. Rufino Guerrero.

Registro civil.—Nacimientos del día 30: María Agustina Conde Fernández, Maximina Moliner Pedraza y Felipe Villasevil Patiño.

Defunciones: Josefa Iglesias Rivón.

Matrimonios: Ninguno.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 31.—Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Cañizares.—Imaginería, Capitán D. Carlos Guerra.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist.—Clase práctica, Primer Teniente D. Federico Medialdea.

CULTOS

Día 31.—Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.—Santos Canciano, Cancio, Paulino, Proto, Silvano y Simpliciano.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Santo Tomás Apóstol.

—Sigue la Novena á Nuestra Señora de la Paz en la Iglesia de San Andrés Apóstol á las seis y media de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el Sr. D. Carlos Ancos de la Cuerda.

PASATIEMPOS

CHARADA

¿Vienes del prima segunda?

Estarías prima prima,

Porque existe allí un tres tres,

De yo no sé que vecina,

Que aunque te se rompa un todo

Y haga ruido, ¡tontería!

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

30 (4,5 tarde.)

Lotería.

Premios mayores: Primero, 21.013, Almería-Barcelona; segundo, 7.700, Málaga-Cartagena-Zaragoza; tercero, 18.012, Madrid.

6.474, 13.909, 27.769, 3.593, 7.719, 6.742, 9.208, 16.839, 12.494, 7.586, 20.895, 9.529, 8.424, 5.356 y 11.577.

En el Pardo.

Esta mañana á las 9,5 llegó el Rey en automóvil al Pardo, no esperándole en el balcón, como de costumbre, la Princesa Victoria á causa del excesivo calor que hacía.

El Rey se desayunó en compañía de las Princesas, y volvió á Madrid á las 9,30 para asistir á la ceremonia de presentación de credenciales de los Príncipes extranjeros.

A las diez llegó una estudiantina denominada *Tuna escolar alfoncina*, vistiendo clásicos trajes, entre-

gando á la Princesa Victoria mensaje de felicitación y adhesión.

Los periodistas que hacen la información en el Pardo, regalan á la Princesa una artística pluma de oro, que tiene como remate una hermosísima parla de Oriente, y con la siguiente inscripción: A. S. A. R. la Princesa Victoria, la Prensa. Real sitio del Pardo 30 Mayo 1906.

También la regalan los periodistas un magnífico ramo de orquídeas y claveles dobles, que lleva en el penáculo dos banderas inglesas y adornado con cintas de colores nacionales é ingleses.

A las 12,30 volvió el Rey, y pocos momentos después fueron recibidos los periodistas que iban á hacer entrega de su regalo.

Presidía á los periodistas, como decano, D. Francisco Mencheta, pronunciando un discurso rogando á la futura Reina que firmase las capitulaciones matrimoniales con la pluma que la Prensa le regalaba, con lo que se consideraría muy honrada.

El Rey agradeció mucho el agasajo de los periodistas. La Reina dió las gracias en español, y en francés les dió la enhorabuena por lo bien que hacen las informaciones, á lo que se mostró muy agradecida.

Luego procedió el Rey á la presentación de los periodistas. Al tocarle el turno al Sr. Alvarez, de *España Nueva*, dió un paso atrás, rehuyendo la presentación y diciendo que era republicano. Entonces el Rey, cogiéndole cariñosamente, le dijo: «Adelante, no faltaba más», y lo presentó á la Princesa Victoria.

El recibimiento dispensado á los periodistas ha sido sumamente cariñoso, y los periodistas de Madrid se muestran muy satisfechos y agradecidos á él.

Presentación de credenciales.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar la ceremonia de credenciales á los representantes extranjeros, terminando el acto á las doce.

Los tiradores del Riff.

Esta mañana ha pasado revista el Ministro de la Guerra en el patio del Ministerio á los moros llegados ayer, manejando con gran destreza el fusil.

Después desfilaron delante del Ministro, Estado Mayor y Jefes del Ministerio.

Moret y Romanones.

Moret ha pasado toda la mañana en el Ministerio de la Gobernación ultimando con Romanones los detalles de la ceremonia de mañana.

El Duque de Almodóvar.

El Ministro de Estado ha caído enfermo á causa del excesivo trabajo de estos días.

Se ha hecho cargo del Departamento el Subsecretario Sr. Pérez Caballero.

Los billetes.

Romanones ha desmentido el suelto publicado esta mañana por *El Imparcial*, diciendo que al Oficial mayor del Congreso le faltaban dos billetes de los que había pedido.

Lo que hay, ha dicho Romanones, es que los dos billetes que faltan son los que corresponden al Subsecretario y á mí, como Diputados, y nos hemos quedado con ellos.

(6,10 tarde.)

Comitivas regias.

Mañana serán dos las Comitivas que marcharán á la Iglesia de los Jerónimos.

En la primera irá S. M. el Rey y su séquito; cuando ésta llegue al Congreso, se avisará por teléfono al Ministerio de Marina para que salga la segunda, en la que irá la Princesa Victoria con el suyo.

Quejas.

Habiéndose quejado varias personas de que no se haya fijado precio para las sillas que se han de poner en las calles del tránsito, las Autoridades han acordado que no se cobre más de una peseta.

Los Diputados provinciales se han quejado al Ministro de la Gobernación de que no les haya dado localidades de sombra para la corrida regia, y Romanones les ha contestado que como dueños de la Plaza, deben sacrificarse en beneficio de los invitados.

Llegada de peregrinos.

Han llegado á Zaragoza de Tierra Santa y Roma doce peregrinos, acompañados del Marqués de Urquijo. Han regalado á la Virgen del Pilar una magnífica cruz de madera de Palestina con preciosas joyas.

Han tenido un recibimiento cariñoso, sin incidente desagradable.

Madrid imposible.

Ha sido tal la afluencia de gente entre ayer y hoy, que, aunque ya por las calles se hacía difícil el tránsito, hoy es imposible, resultando imponente por las grandes aperturas, estando todo invadido, haciéndose más insoportable porque el calor es sofocante.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,10
Fin de mes.....	81,10
Fin próximo.....	81,67
Amortizable.....	99,20
Banco.....	437,00
Tabacos.....	404,00
Francos.....	9,50
Libras.....	27,62

ALERUA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

la cual es fácil de contentar y no se queja de comer pan negro, huevos, queso, legumbres, y, de vez en cuando, un pedazo de tocino. Gracias á un poco de dinero, que la joven ha recibido de las religiosas, y á las exiguas economías de la nodriza, han podido ir pasando, bien que mal, bastante tiempo; pero el bolsillo común ha concluido por vaciarse, y hace días que, sin saberlo Marta, he añadido algunas monedas de oro.

—Pero, Sr. Ronselet, ¿qué historia me está Ud. contando? dijo la Lormean.

—Una historia de las más conmovedoras, donde puede admirarse la abnegación de una vieja y verse cómo vive la hija del millonario Raclot.

—¡Es increíble!

—Y, sin embargo, exacto.

—¡No lo comprendo!

—¡Cómo! La Srta. Lormean, cuyos sentimientos delicados y nobles he tenido el honor de apreciar, ¿no comprende que Marta renuncia á su herencia, porque no quiere tener una fortuna mal adquirida?

—¡De veras!

—De veras.

—¿Y qué se hará de esa fortuna?

—Voy á decirselo á Ud. Al día siguiente del entierro del Sr. Raclot, á las nueve de la mañana, fué la huérfana á buscarme. Llevaba su vestido de novia de la Congregación de madres Dominicas, que aún no se ha quitado. Me sorprendió semejante visita, porque yo no era el Notario del Sr. Raclot, y creí deber hacérselo observar á Marta: «Ya sé que no era Ud. el Notario de mi padre, y que no lo quiso ser; precisamente por eso vengo á buscarle llena de confianza; tengo necesidad de Ud: quiere aceptar el mandato que deseo confiarle?»

Yo le respondí que me hallaba enteramente á sus órdenes. Entonces me dijo que ella renunciaba á la herencia de su padre; que no quería nada absolutamente de fortuna tan mal adquirida, y que me había preferido á todos para que le ayudase en la obra de reparación que iba á emprender. En una palabra: me declaró que consideraba su herencia como perteneciente á las víctimas de su padre; y que su intención

¿Y eso lo hace todo sin ruido ni ostentación.

—Secretamente, por decirlo así, como si se tratase de una acción vergonzosa.

—¡Y he podido yo dudar del candor de ese ángel, de la pureza de su alma! ¡Ah! ¡No me lo perdonaré nunca!

—No puedo resistir al deseo de revelarle á usted un rasgo final. Haciendo el inventario de los valores contenidos en el cofre del Sr. Raclot, encontré en un cofrecillo varias alhajas, entre otras, unos pendientes, una pulsera y una sortija. Un día de generosidad, olvidándose de su avaricia, Raclot regaló esas alhajas á su hija, la cual se las devolvió antes de separarse de él. Sabiendo que pertenecían á Marta, se las llevé, pero no quiso aceptarlas, y me respondió: «Esas alhajas pertenecen también á las víctimas; inclúyalas usted en el inventario.»

—¿Y se han vendido?

—Sí.

—¿Conoce usted al comprador?

—El comprador soy yo, que, sabiendo su valor real por el joyero que se las vendió á

horas para llegar á B..., estará Ud. allí á las seis, y mañana por la mañana podrá ocuparse en sus asuntos.

El Notario no insistió, resignándose á permanecer dos horas más en Rosières.

Bajaron al jardín, que estaba muy hermoso y admirablemente cuidado, y se sentaron á hablar á la sombra de un carpinal.

—Sr. Ronselet, dijo la Lormean, pasando bruscamente de un motivo de conversación á otro; déme Ud. noticias de la señorita de Raclot; ¿está buena? ¿ha sentido mucho la muerte de su padre? ¿cómo se las arregla con su gran fortuna?

—Perdón, señorita, dijo el Notario; ¿no sabe Ud. nada?

—Nada absolutamente; ¿qué quiere Ud. que yo sepa?

—En efecto, es verdad, respondió Ronselet; Aubécourt está lejos de Rosières, y no sabrá Ud. nada de lo que allí se dice y se hace. Sin embargo, podría haberle dicho á usted D. Jorge....

—Mi sobrino está como yo; no sabe nada.

Debe Ud. comprender que le da vergüenza

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.^a

Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

¡Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDÁN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, id.....	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla pálido, id.....	2,50
Idem Pedro Ximénez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postas, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Administración

de fincas rústicas urbanas ó cargo análogo, solicita persona conducta intachable, veinte años práctica. Fianza metálica.

Razón:

Posada de Santa Clara.

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA

DE

FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Única casa en Toledo que fabrica las ricas HOJALDRADAS DE REINOSA á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en pausas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picoatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo, Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 id.
Demás provincias: Un trimestre 6 id.
Número suelto: 5 céntimos.

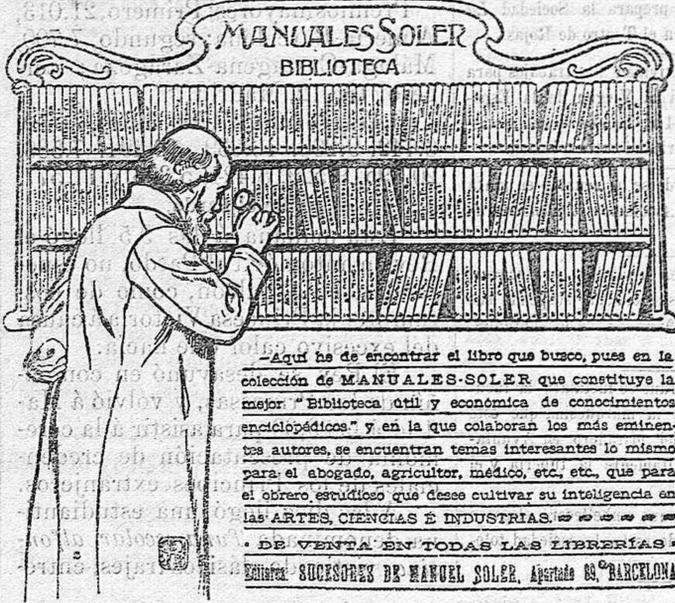
ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero, estudiante que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 63, BARCELONA

TAPAS

para encuadernar la novela

El millón del tío Raclot.

VALE NÚM. 31.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de Mayo.

Vale núm. 21.

tratar de adquirir noticias de una joven cuyo padre.... ya comprende Ud.

—Entonces, tengo mucho gusto en responder. Marta, á quien ví ayer, está buena, y puede asegurar que su fortuna no la embara. La muerte de su padre no creo que la haya dejado inconsolable, pero tengo la satisfacción de decir que pone todo su empeño en honrar la memoria de aquél.

—Qué me dice Ud! ¿Puede honrarse la memoria de un hombre como Raclot?

—Por su hija, sí.

La antigua costurera se echó á reír, replicando con cierta ironía.

—Hará Marta que se eleve á su padre un mausoleo que sea otra maravilla del mundo?

—Lo ha adivinado Ud., contestó gravemente el Notario.

—¡Ah! ¡qué gracia!... ¡eso es demasiado!

—Aguarde Ud. Marta levanta á su padre un monumento que será universalmente admirado, y ante el cual todas las gentes honradas se inclinarán con respeto.

—Vamos, vamos, Ud. se chancea, querido amigo, si bien agradablemente.

—Pero, señorita, le dije insistiendo; sus padres de Ud. trabajaron; por otra parte, su madre tuvo una herencia de doscientos cincuenta mil francos.» Esta vez se encolerizó. —«Esa herencia fué un despojo! exclamó; lá tía de mi madre desheredó á su hermano, pobre y cargado de familia.» Yo le hice observar que, aun admitida la captación, la mitad de la herencia de la tía pertenecía de derecho á su madre. «Es posible, me respondió, pero los doscientos cincuenta mil francos serán devueltos á los desheredados.»

Añadí yo que, á pesar de hacerlo todo como ella quería, le quedaría aún una fortuna de trescientos mil francos. —«¡Repito que no quiero nada! Fundaremos con ello, en la ciudad ó en Anbécourt, un asilo de ancianos.»

La señorita Lormeau había sacado el pañuelo y enjugándose las lágrimas.

—Qué admirable criatura! ¡qué noble niña! exclamó casi sollozando. Sr. Rouselet, bien decía Ud. hace poco que Marta estaba elevando, á la memoria de su padre, un monumento ante el cual se inclinarían respetuosamente todas las gentes honradas.

era devolverles lo que se les había quitado.

—¡Magnífico! exclamó la Lormeau muy agitada.

—Sí, es magnífico. Advertí á la señorita de Raclot, que, después de llevada á cabo su obra reparadora, aún le quedaría la mitad de su fortuna. —«No me ha comprendido usted, exclamó; yo no quiero nada; téngalo muy presente. Es necesario devolver pura y simplemente á sus antiguos propietarios los bienes adquiridos por Raclot.»

«Pero, señorita, objeté yo, antes de adquirir esos bienes, el Sr. Raclot tenía sobre ellos créditos hipotecarios; las sumas, realmente prestadas por aquél, deben serle á Ud. devueltas.»

—«No lo entiendo así yo, contestó Marta; los préstamos usurarios, las persecuciones judiciales, han arruinado á esos desgraciados, y las lágrimas que han vertido y los sufrimientos de todas clases que han experimentado, deben contarse por algo. Lo que yo quiero es, no solamente la restitución completa, según mi conciencia, sino también la reparación de todo el daño hecho.»

—Le aseguro á Ud. que hablo en serio.

—Y dando jergolíficos que adivinar.

—¿Quiere Ud. escucharme?

—Con mucho gusto.

—Desde el día de las exequias del padre de Marta, ésta no ha vuelto á poner los pies en el castillo, y se aloja en casa de la tía Langier, que ha sido su nodriza, allí tiene una reducida habitación, comparable con la celda de una cárcel, mal alumbrada, húmeda, de paredes quebradas, conteniendo por todo mobiliario un viejo sofá, varias sillas desvencijadas y un lecho de madera blanca, con un colchón y un jergón. Se me olvidaba citar un espejo del tamaño de dos manos, colocado en un cuadro pintado de rojo, verde, amarillo y azul. ¡Oh! No es aquello el dulce y lindo nido del jilguero, ni siquiera de la curruca. No obstante, el cuartito está limpio, y alegralo la que lo habita.

La tía Langier hace cuanto puede para que la joven no carezca de nada; su solicitud maternal remedia en parte su pobreza; quiere á toda consta tener contenta á su niña,